

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2012, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Benalmádena, Avda. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74889370J	OLAYA RODRÍGUEZ CONSUELO TAMARA	NOTIFICA-EH2905-2012/618	0252290035095	RESOLUCIÓN IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH2905-2011/155	Of. Liquid. de BENALMÁDENA

Malaga, 26 de septiembre de 2012.- La Directora, María Victoria Pazos Bernal.